

Indagatoria por explosión en el INBA

Fiscalía pidió informar sobre 'adultos externos' en violencia incendiaria en emblemáticos

Por **Jéssica Henríquez D.**

En el marco de la indagatoria por la explosión de material incendiario en el Internado Nacional Barros Arana (INBA) -que dejó 35 alumnos quemados el 23 de octubre- la fiscal Macarena Cañas ofició al municipio de Santiago "entregar los antecedentes en que se funda" la aseveración planteada en su querrela de que "existen adultos externos que están motivando que ocurran estas acciones".

El oficio fechado el 19 de noviembre tuvo su respuesta (de parte de la Dirección de Educación Municipal) el 3 de diciembre. En un documento de más de 10 páginas que incluye fotografías y direcciones de internet, la unidad dirigida entonces por Rodrigo Roco (el 6 de diciembre hubo cambio de alcalde) informa que si bien estos hechos que ocurren desde hace años en los liceos de Santiago "son perpetrados principalmente por jóvenes estudiantes mayores de 14 años que conscientemente se concertan para ello, estas acciones cuentan con el incentivo y respaldo ideológico y material de adultos".

Detalla que existen discursos que circulan a través de redes sociales o impresos que justifican este tipo de violencia, los que están asociados, en su gran mayoría, a colectivos políticos anarquistas: "Estos discursos llegan incluso a romantizar la supuesta lucha de estos estudiantes".

Además, plantea, habría apoyo financiero directo de parte de adultos "con ingresos regulares para proveerles dinero para acceder a bencina, overoles, acelerantes, martillos, esmeriles portátiles (galleteros), guantes, botellas, celulares, elementos para enmascarar el olor a bencina, vehículos para transporte e incluso, eventualmente armas de diverso tipo".

Menos hechos, más violentos

No es lo único. Se mencionan testimonios de directivos escolares de que cuando hay actos incendiarios en las mediaciones de liceos como el Manuel Barros Borgoño, Instituto Nacional, Liceo de Aplicación o INBA, "se evidencia la presencia de adultos actuando en diferentes roles: algunos acarrearían pertrechos o se integran de lleno en las acciones de



El 19 de noviembre ofició al municipio de Santiago. Respondieron el 3 diciembre aportando cuentas de redes sociales y fotografías.

violencia encapuchándose o vistiéndose con overoles para lanzar molotov a Carabineros".

En otros casos, se les ha visto tomando imágenes, alentando a los jóvenes o advirtiendo la presencia policial. En el caso de las imágenes, "son subidas a diferentes sitios en redes sociales adjuntándoles un discurso de justificación y exaltación a la violencia".

El tema no es nuevo, advierten en el documento, recordando que ha sido mencionado en al menos ocho querrelas interpuestas por el municipio y que también fue comentado en varias oportunidades con la Prefectura Central de Carabineros, con el fin de coordinar acciones.

Según la respuesta del municipio, esa coordinación redujo la masividad de hechos de violencia y, desde fines de 2023 y hasta octubre de 2024 hubo un cambio en los modus operandi: "Se apreciaba de manera evidente un contingente de personas ajenas al colegio que permanecían al exterior a la espera de que algunos, desde el interior les abrieran las puertas y permitirían tomar el control de algún acceso

para organizar y sostener el enfrentamiento con Carabineros".

Junto con detectar acciones menos frecuentes, pero más violentas, "se empezó a hacer recurrente la presencia de personas en la inmediaciones con abultados bolsos y mochilas, probablemente portando pertrechos (...) lo que puede ser verificado por diversas denuncias realizadas por Carabineros en las detenciones que, en algunos casos, logró realizar tras controlar la identidad de estas personas".

Cuentas anónimas en redes

Otro foco de atención es el despliegue en redes sociales de algunas cuentas que comentan los hechos de violencia, anunciando fechas, acciones, hitos de conmemoración y amenazas a directivos escolares.

En abril del año pasado, desde varios perfiles anónimos (individualizados en el escrito a la fiscal) se amenazó a directivos de cinco liceos de la comuna. "Estas cuentas y números telefónicos asociados debieran terminar conduciendo a adultos que las mantienen y financian. Una investigación acuciosa permitiría identificar y detener las redes que dan soporte a estos actos de violencia", señala.

Se detalla que en el INBA, a medida que se acercaba el quinto aniversario del

18 de octubre (estallido) aparecieron diversos panfletos impresos con llamados explícitos a manifestaciones violentas.

El 18 de octubre el Ministerio de Educación suspendió las clases, pero la semana siguiente siguieron apareciendo llamados a protestas violentas. El 21 de octubre (dos días antes de la tragedia) aparecieron panfletos alusivos al MIR y otros que reivindicaban al INBA como "espacio de lucha de lxs estudiantes, no de la rectoría bastarda y represiva (...) Todos estos llamados a que el INBA se reintegre al circuito de acciones violentas provienen, en parte importante, desde el exterior de la comunidad educativa (...) para asegurar recambio y reclutamiento de nuevos adherentes".

El mismo día de la tragedia, cuando 35 alumnos terminaron quemados (16 de ellos de gravedad) apareció en redes una declaración de autodenominados padres y apoderados del INBA con un discurso justificatorio: "Las manifestaciones extremas son múltiples y siempre habrá quien esté dispuesto a arriesgar su vida y su libertad por hacer ruido suficiente para ser escuchado", señalaron en una cuenta anónima que no corresponde al Centro de Padres.

En la fiscalía se señaló que la fiscal Macarena Cañas no entregará ningún comentario sobre la investigación en curso.

"Se evidencia presencia de adultos en diferentes roles: acarreado pertrechos o se integran de lleno encapuchándose o vistiéndose con overoles para lanzar molotov".
 Respuesta de la DEM Santiago